

De vuelta a Vm las Solizas sobrantes, y incluyen
 dote el Pliego de Eleccion de Capitulares de esta Villa
 para el año proximo siguiente, con la Suma de Estam-
 pilla, en virtud de la Real Facultad, concedida a m.
 Ventura, a fin de que abriendo se el dia proximo de Nuevas,
 se de la posesion a los Nombrados con la solemnidad
 acostumbrada en semejantes Actos, y de haverse ejecu-
 tado assi, me comunicará Vm el correspondiente
 aviso, para que lo ponga en noticia de V. Cos.

Dios que a Vm m. a. Madrid 25 de Diciembre
 de 1762.

J. Huiloy Romero
 O. Mayor

Antonio Nieto de Villegas.

